

Oficio No. EPAPAR – GG -2017- 030- EYAN
Rocafuerte, 18 de Abril de 2017

Asunto: En el texto.

Señores
SERCOP
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo solicitado, me permito informarle que la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Rocafuerte, misma que actualmente represento, para el ejercicio fiscal 2017 no tiene aprobado y no va a requerir el Proceso de Régimen Especial- Giro Especifico de Negocio.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Yolanda Arias Navarrete.
GERENTE GENERAL DE LA EPAPAR



GGC./

	SERCOP SERVIDO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
CORPORACIÓN ZONAL 4	
Fecha:	19 ABR 2017 11:26 am
HORA:	
RECIBIDO	
FIRMA: 	
NOMBRE: 	